

Expediente: 335/24
Carátula: MENA RAUL C/ GARZON CRISTIAN EDUARDO, PEREYRA ALBERTO RAFAEL Y MARTIGNONI LUCAS HECTOR
MANUEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/08/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MARTIGNONI, LUCAS HECTOR MANUEL-DEMANDADO
90000000000 - PEREYRA, ALBERTO RAFAEL-DEMANDADO
90000000000 - GARZON, CRISTIAN EDUARDO-DEMANDADO
27270919613 - MENA, RAUL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 335/24



H20701703208

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: MENA RAUL c/ GARZON CRISTIAN EDUARDO, PEREYRA ALBERTO RAFAEL Y MARTIGNONI LUCAS HECTOR MANUEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 335/24

Concepción, 12 de agosto de 2024.-

Proveyendo nuevo expediente ingresado:

Téngase por sorteado el Juzgado únicamente a los fines establecidos en la Ley 7844 y Dec. Ley 2960/9.

Resérvese por Secretaría las presentes actuaciones hasta tanto concluya el proceso de Mediación JAAA.-

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.